



Santiago, 3 de mayo de 2023
GG-TCVAL N° 005/2023

HECHO ESENCIAL

TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 280

Señora

Solange Berstein J.

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, de 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero y encontrándome debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente Hecho Esencial de **TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.** (en adelante referida como "TCVAL"):

El 28 de abril de 2023 tuvo lugar la décima junta ordinaria de accionistas de TCVAL, oportunidad en la que la junta acordó -por unanimidad- repartir dividendos con cargo a totalidad de las ganancias acumuladas al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, ascendentes a la suma de \$4.161.780.833.-

En consecuencia, cada accionista tendrá derecho al pago de \$4.161.780,8330.- por cada acción de que es titular. Asimismo, la junta facultó al directorio de TCVAL para adoptar los acuerdos necesarios para materializar el reparto de los dividendos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Raúl Vitar Fajre

Gerente General

TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.

c.c.: Archivo